



MILPA ALTA

ABRIL 2026						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
			01	02	03	04
05	06	07	08	09	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20 SESIÓN DE LA COMISIÓN	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO 2026						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
					01	02
03	04	05	06	07	08	09
10	11	12	13	14	15	16
17	18 SESIÓN DE LA COMISIÓN	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEGUNDO. - La Comisión, podrá hacer las modificaciones que estime pertinentes al calendario planteado para las sesiones de la Comisión de Desarrollo Rural, Económico y Turismo del III H. Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, con base a las necesidades que se presenten durante el desarrollo del trabajo de la Comisión.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y TURISMO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA, A 26 DE ENERO DEL 2026.


LIC. ROBERTO JIMÉNEZ REYES
CONCEJAL PRESIDENTE


C. SANDRA JOVANHA GONZÁLEZ ROCHA
CONCEJALA SECRETARIA


MTRO. GABRIEL LUNA REYES
CONCEJAL INTEGRANTE


MTRA. PAOLA ROJAS VALVERDE
CONCEJALA INTEGRANTE

LIC. ÁNGEL DEL CARMEN GUTIÉRREZ
RODRÍGUEZ
CONCEJAL INTEGRANTE

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE SESIONES PARA LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y TURISMO DEL III H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA.



MILPA ALTA

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y TURISMO DEL III H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA

Las y los integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural, Económico y Turismo del III H. Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, conforme a lo señalado en el artículo 19, fracción I, artículo 20, 64, 65, 66 y 70, fracción VII, del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, y

CONSIDERANDO

ÚNICO. – Que, en cumplimiento de las atribuciones conferidas a esta Comisión, se estima pertinente establecer el calendario de trabajo correspondiente al periodo comprendido entre febrero y mayo del año 2026, se realiza el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE SESIONES PARA LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y TURISMO DEL III H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA.

PRIMERO. - Se establece el Calendario de Sesiones para la Comisión de Desarrollo Rural, Económico y Turismo del III H. Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, en los siguientes términos:

FEBRERO 2026						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
01	02	03	04	05	06	07
08	09	10	11	12	13	14
15	16 SESIÓN DE LA COMISIÓN	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO 2026						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
01	02	03	04	05	06	07
08	09	10	11	12	13	14
15	16 SESIÓN DE LA COMISIÓN	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE SESIONES PARA LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y TURISMO DEL III H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA.

(Handwritten signatures and initials on the right margin)